



La quiebra del modelo neoliberal en México

Autor: [Rodolfo García Zamora](#)

Categoría: [El punto es](#), [EPSI29](#), [Número Actual](#)

Abril 1 2017

Veintidós años después de una integración asimétrica y subordinada de México con la economía de Estados Unidos, nuestro país realiza en promedio el 80% de su comercio exterior con aquel país, las exportaciones son mayoritariamente productos petroleros, maquila y autos ensamblados de corporaciones norteamericanas. Así, los pronósticos del TLC como palanca del crecimiento y desarrollo económico nacional, no se cumplieron, creció significativamente la inversión extranjera directa, fundamentalmente especulativa, las exportaciones se incrementaron en seis veces con productos naturales (petróleo y minerales) y la maquila y ensamble de escasa innovación tecnológica y reducida integración con el mercado interno y las cadenas económicas regionales. El crecimiento económico y del empleo ha sido insuficiente para responder a la demanda de 1.2 millones de nuevos empleos cada año y reducir la migración internacional que se acelera con el funcionamiento del TLC en México (10 millones de expulsados del campo mexicano).

A finales de 2015, el debacle del precio internacional del petróleo se torna traumático en las finanzas nacionales, con una aceleración en los montos de la deuda del gobierno federal y todos los gobiernos estatales, profundizando las tendencias recesivas de la economía mexicana de los últimos tres lustros, el desempleo y las violencias que sufre todo el país. Así, en septiembre de 2016 la deuda pública rebasa los 9.2 billones de pesos (50% del PIB nacional) y en el Programa de Egresos de la Federación (PEF) 2017 de 4.8 billones de pesos se destinan 500 mil millones al pago del servicio de la deuda mientras se reducen 239 mil millones de pesos en inversiones al campo, la salud, educación, ciencia, tecnología y cultura, con lo cual crecerá el desempleo, la informalidad y todas las violencias en el país.

En este escenario de vulnerabilidad extrema de la economía mexicana cerca de la elección presidencial en Estados Unidos y ante el riesgo de una victoria de Donald Trump, Agustín Carsten, gobernador del Banco de México, consideró que su eventual triunfo "causaría daño similar a un huracán mayor categoría cinco"(Reuters, 2016). Ello se explicaría porque la economía nacional depende de la entrada de dólares, y ésta disminuiría más, tanto porque caerían las exportaciones, tomando en cuenta que Trump instrumentaría políticas proteccionistas, y además limitaría las remesas que los connacionales envían al país. El déficit de cuenta corriente de balanza de pagos se incrementaría, se reducirían las reservas internacionales y aumentaría la devaluación del peso. Tal situación evidencia la gran dependencia de la entrada de capitales a la que nos han llevado las políticas económicas predominantes, que ha atentado contra el desarrollo industrial y agrícola y han aumentado el déficit en el comercio exterior. Por su parte la gran entrada de capitales y de deuda externa e interna ha aumentado el pago de intereses y de utilidades de éstos, que han aumentado el déficit en cuenta corriente de balanza de pagos.

Con una menor entrada de dólares, la economía no tendría condiciones ni de mantener el déficit de comercio exterior, ni de cubrir el pago de la deuda externa. Ante ello el gobierno responde con menos gasto público y el Banco de México incrementa la tasa de interés. Todo ello contrae la actividad económica y las importaciones para ajustar el déficit del sector externo, ante la inviabilidad de financiarlo, explica Arturo Huerta (Huerta, 2016). El problema para Huerta es que el gobierno insiste en el libre comercio, y es un buen pagador de la deuda, por lo que pasaremos a las mismas políticas que predominaron ante la crisis de la deuda de 1982 que nos llevaron a la década perdida, de inflación y recesión económica. Pero la situación será más severa que entonces, pues hoy la economía tiene menos industria, menos agricultura y no tenemos manejo soberano de la política económica para encarar tal situación.

La victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos en noviembre pasado vino a incrementar la vulnerabilidad e incertidumbre de la economía nacional, provocando un amplio debate sobre las relaciones entre ambos países y el futuro de México. Dicho debate se ha centrado en los impactos de la anunciada revisión del TLC, bajo un enfoque proteccionista norteamericano, la restricción a las inversiones de Estados Unidos en la economía nacional, la caída de las exportaciones, la restricción al envío de remesas y los impactos de la deportación de 5.8 millones de indocumentados mexicanos en aquel país.

Se cuestiona el funcionamiento del TLC desde la perspectiva proteccionista del presidente republicano y la supuesta palanca de la modernización económica de

nuestro país. Se cuestiona la globalización neoliberal planetaria, que durante cuatro décadas se planteó como el fin de la historia y el libre mercado como la panacea y sustituto de las políticas públicas de desarrollo económico. Se anuncia una guerra comercial mundial en contra de los libres mercados, contra China, Rusia y la misma Unión Europea. Se amenaza con desmantelar el TLC actual por supuestamente haber beneficiado exageradamente a México y perjudicado la industrialización y tejido productivo regional en Estados Unidos, iniciando ya las trabas a la inversión productiva en nuestro país con subsidios y apoyos fiscales y se amenaza con sanciones a quienes no respeten la nueva estrategia proteccionista.

La realidad es que en México, durante 34 años, el neoliberalismo ha fracasado en términos de generación de empleo y bienestar a la población, como lo evidencia la emigración de 11 millones de mexicanos a Estados Unidos de 1980 a 2016, la existencia de 63 millones de pobres, 58% de la población económicamente activa (PEA) en la informalidad, 7.7 millones de desempleados y 7.8 millones de jóvenes "ninis", que ni estudian ni trabajan. Prisioneros de la ideología del libre mercado, cuestionada hoy desde el centro del Imperio, se desmantelaron las instituciones promotoras del desarrollo y bienestar del país, se desreguló y privatizó masivamente el patrimonio nacional, la minería, el petróleo, los recursos naturales en general y todo el territorio nacional bajo esquemas de corrupción corporativa y gubernamental sancionados por la privatización de la Constitución misma. Hoy se legitima la depredación del patrimonio nacional, con la entrega de los hidrocarburos y de Pemex a las transnacionales y la práctica de gobernar por desposesión que priva en todo el país. Así, se abandonó el mercado interno, se desmantelaron las instituciones y las políticas de desarrollo regional y sectorial, anteriormente, promotoras de las cadenas productivas regionales y el empleo.

Con las violencias emergentes de la industria del crimen y la militarización del país con 160 mil asesinatos y 35 mil desaparecidos en diez años, queda claro que resignarse a la mayor subordinación y asimetría económica y política que anuncia el gobierno de Trump mediante la revisión proteccionista del TLC, como lo acepta ya el gobierno mexicano, significa profundizar la economía de la muerte en curso, la destrucción del país y de su futuro.

La causa de la emigración masiva a Estados Unidos fue el desempleo y ausencia de bienestar para la población nacional, las consecuencias del tsunami trumpista anunciado serán, fundamentalmente, mayor desempleo, informalidad y pobreza en el país. Ante ello la generación masiva de empleo debe ser la prioridad y política de

Estado más importante mediante la recuperación del manejo soberano de la política económica del país, el fortalecimiento del mercado interno, la reconstrucción de la institucionalidad del desarrollo regional, sectorial, de la banca de desarrollo y la realización de una reforma fiscal integral. Igualmente, debe discutirse ampliamente en México la conveniencia para la población nacional de seguir participando en el TLC, las condiciones para obtener una relación no subordinada ni asimétrica, las posibilidades de avanzar en una verdadera convergencia económica y social binacional o en definitiva construir una estrategia de desarrollo humana, integral y sustentable basada en el mercado interno y secundariamente en exportaciones con un alto componente de ciencia y tecnología.

La reorientación del modelo económico actual, la revisión del TLC desde la perspectiva de la mayoría del país y la construcción de una propuesta alternativa de desarrollo nacional depende de una amplia movilización de la ciudadanía capaz de obligar al gobierno y a toda la clase política a anteponer el bienestar y la seguridad humana de todos los mexicanos por encima del lucro y la rapiña corporativa actual. La ideología extrema del mercado como organizador de la economía y vida de México no ha sabido reconocer la importancia del aporte de los migrantes mexicanos en Estados Unidos para el funcionamiento del país, pues, con la emigración masiva, este fenómeno ha reducido las tensiones laborales y ha atenuado la pobreza regional con los más de 300 mil millones de dólares de remesas enviadas en los últimos treinta años.



Culpabilidad, mixta/tela, 60 x 80 cm, 2008.

Frente a la amenaza de deportación de 5.8 millones de migrantes indocumentados a México y la obstaculización del envío de remesas, urge el diseño de una verdadera política de Estado sobre Desarrollo Integral, Migración y Derechos Humanos. En este sentido es importante reconocer que la sociedad civil transnacional de México, en los últimos 20 años, ha venido planteando reiteradamente diversas iniciativas de política migratoria, desde reducción del costo de envío de remesas a políticas de educación, salud, defensa de derechos humanos y políticas de desarrollo comunitario transnacional. Esto ha significado un proceso de maduración que se materializa en una fuerza social significativa para la discusión y aprobación de una nueva Ley de Migración y su Reglamento de 2010 a 2012 y en que por vez primera aparezcan en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 los temas de desarrollo, migración y derechos humanos.

No obstante la limitación central del PND 2013-2018 en el tema migratorio, al no incluir las causas estructurales de la migración internacional masiva en los últimos 30 años y la falta de desarrollo económico y social, se mandata la elaboración del Programa Especial de Migración a la Unidad de Política Migratoria de la Subsecretaria

de Migración, Población y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación y con una participación fundamental de la sociedad civil transnacional agrupada en el Colectivo Migraciones para las Américas (Compa) en términos de propuestas de temas, metodologías, ponencias y relatorías. Luego de más de un año de trabajos, el 30 de abril de 2014 se da a conocer en el Diario Oficial de la Federación el Programa Especial de Migración (PEM) signado por el presidente Enrique Peña Nieto y 12 secretarios de Estado, pero sin que sea vinculante.

A pesar de ser el PEM la primera propuesta integral de una política pública integral de desarrollo, migración y derechos humanos, al no ser vinculante no se ha aterrizado a nivel federal ni de las entidades federativas. Dos indicadores reflejan el poco interés del gobierno mexicano en su aplicación: el delegarlo a la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob), con un muy bajo perfil institucional y los 52 millones de pesos asignados en 2016, frente a los 7 mil millones de pesos asignados a la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración asignados en el mismo año. Así, queda claro que dicho Programa se enfrenta a los retos de convertirlo en vinculante, articular los tres niveles de gobierno, aterrizarlo en los estados con compromiso institucional y financiero de los Poderes Ejecutivo y Legislativo correspondiente, como política pública estatal y aplicarlo bajo el enfoque de política integral, transversal y de largo plazo.

Respecto a propuestas para apoyar la integración de los migrantes retornados y deportados, no hay propuestas serias del gobierno mexicano para ello. Por el contrario, prevalece el autismo de enunciar 11 acciones administrativas en los Consulados en Estados Unidos por parte de la titular de Relaciones Exteriores, y está la mentira de Peña Nieto, de que el gobierno y el sector privado están preparados para la reinserción laboral de los 5.8 o 3 millones de migrantes mexicanos que amenaza Donald Trump con deportar. Por ello, y como resultado de una investigación realizada durante 2013-2015 en Michoacán, Oaxaca, Puebla, Guerrero, Chiapas y Zacatecas sobre los impactos de la migración de retorno de Estados Unidos con la aplicación de 1800 encuestas, proponemos el Programa de Apoyo a la Reinserción Integral de los Migrantes y sus Familias (Parimyf) (García-Zamora y Gaspar, 2016).

A inicios de 2017, cuando los pronósticos reducen las expectativas de crecimiento económico para este año a 1.7%, mayor inflación, devaluación, cambios en la tasa de interés y la creación de menor empleo formal (Rodríguez, 2017), ante la amenaza reiterada de Trump de mayores deportaciones de Estados Unidos a México, urge el establecimiento de una política de Estado de empleo como prioridad de fortalecimiento del mercado interno, desarrollo regional y sectorial, reducción de la pobreza y

governabilidad. Esto significa entre otras cosas el diseño de una verdadera "Economía de Guerra" para generar por lo menos 1.5 millones de nuevos empleos anuales, reorientando los presupuestos federales hacia este fin y reconstruyendo la institucionalidad de las políticas públicas de desarrollo regional y sectorial mediante una verdadera reforma fiscal integral, la recuperación de la soberanía en política económica y energética nacional y reconstruyendo la banca de desarrollo.

1. Bajo la perspectiva anterior, las nuevas políticas migratorias deberán asumir, entre otros rasgos, el enfoque de empleo bajo las siguientes directrices (García Zamora: 2016 b):

2. Visión integral de política económica para el desarrollo económico nacional endógeno. Desarrollo regional, sectorial, migración y empleo.

3. Articulación intersecretarial con enfoque holístico de empleo, desarrollo y bienestar.

4. Definir perfiles de los migrantes retornados, deportados y removidos, evaluando el universo de posibles deportaciones y los requerimientos institucionales que se requieren para su reintegración en el país.

5. Diagnóstico económico y social por regiones de origen, ciudades intermedias y polos de crecimiento económico estatales y regionales para valorar su capacidad de atracción e integración de los migrantes retornados en los siguientes años.

6. Apoyos emergentes en la Frontera Norte y desde Estados Unidos para el retorno planeado transnacional con el apoyo de las organizaciones migrantes, los tres niveles de gobierno, organizaciones no gubernamentales (ONG) e iglesias.

7. Diagnóstico y evaluación de los mercados laborales estatales y regionales.

8. Diagnóstico, evaluación y promoción de sinergias de los diversos programas de empleo de los tres niveles de gobierno y el sector privado en el país.

9. Diagnóstico de la oferta de los diversos servicios de salud (física y emocional), educación y de apoyo para la reintegración familiar y comunitaria de los migrantes.

Evaluar la demanda anual de nuevos empleos en cada estado de mayor intensidad de retorno como Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Oaxaca, Veracruz, Baja California, y Tamaulipas, sumando el flujo de posibles retornados para construir con todas las dependencias estatales y federales y los Congresos respectivos la "Economía de Guerra" de generación de los empleos requeridos los próximos años como prioridad de gobernabilidad, de cohesión social y desmantelamiento de la economía neoliberal de la muerte que destruye al país hasta ahora.

Bibliografía

- García Zamora Rodolfo (2015) La Sociedad Civil Transnacional y el diseño de Políticas Públicas sobre Desarrollo Integral, Migración y Seguridad Humana en México: 2000-2014".
- García Zamora (2016), "Frente a la crisis en la relación con Estados Unidos una Políticas de Desarrollo Humano Integral para México". Trabajo presentado en Seminario Nacional "Las consecuencias de la victoria de Trump para México", Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales, Universidad Michoacán de Nicolás de Hidalgo, 2 diciembre 2016.
- Huerta, Arturo (2016), ¿Por qué de ganar Donald Trump en EU los problemas en México aumentarían? *La Jornada*, 30 octubre 2016, Disponible en: <http://tinyurl.com/z66o4g5>
- *La Jornada*, 5 de diciembre 2016, Reuters (2016), "Carstens: triunfo de Trump causaría daño similar a un huracán mayor de categoría 5", *La Jornada*, 1 de octubre de 2016, Disponible en: <http://tinyurl.com/gvjaxs7>
- Rodríguez, Israel (2017), "Citibanamex prevé crecimiento económico de 1.7% este año", *La Jornada*, 5 de enero de 2017, Disponible en: <http://tinyurl.com/z9yfxoc>